



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2018-2021
POR UN GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE.



"2020, Año de Leonora Vicario, Benemérita Madre de la Patria."

VILLA DE LA PAZ, S.L.P. A 09 DE DICIEMBRE 2020

Núm. De Oficio: **D.O.P.D.U./464/2020**

Asunto: **LICENCIA DE USO DE SUELO**

C.MARÍA FILOMENA CERDA ESCAMILLA
DOMICILIO: CALLE SN L-7 M-1 Z-1 LIMONES
VILLA DE LA PAZ , S. L. P.
PRESENTE.-

En uso de la facultad que me confiere el Municipio Libre de Villa de La Paz, S. L. P., en respuesta a la solicitud ingresada el día 07 de Diciembre del 2020, donde me solicita una Licencia de uso de suelo, de un predio ubicado en **Calle SN I-7 m-1 z-1 en la Localidad de Limones, en esta cabecera Municipal de Villa de La Paz S. L. P.** el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 38.87 MTS. Treinta y ocho metros con ochenta y siete centímetros y linda con Tierras de Uso Común Zona 1.

AL ESTE: 33.64 MTS. Treinta y tres metros con sesenta y cuatro centímetros y linda con Solar 8.

AL SURESTE 13.00 MTS Trece metros y linda con solar 8; **12.34 MTS.** Doce metros con treinta y cuatro centímetros y linda con Calle Sin Nombre.

AL OESTE 36.66 MTS Treinta y seis metros con sesenta y seis centímetros y linda en línea quebrada con Solar 6, **29.75 MTS** Veintinueve metros con setenta y cinco centímetros y linda en línea quebrada con solar 5.

Me permito informarle a usted una vez que se ha realizado la búsqueda en los archivos que obran esta dirección de Obras Públicas, el predio a que hace mención que por la calidad del propio documento, del predio ubicado dentro del poblado "Limones" perteneciente a este Municipio de Villa de La Paz, S. L. P. No cuenta con alguna otra licencia de uso de suelo anterior, y que está dentro de un centro de población en una **zona habitacional** y podrá ser utilizada como habitacional, por lo cual esta Dirección de Obras Públicas extiende la presente Constancia de uso de suelo para el predio en mención como:

USO DE SUELO Y DESTINO HABITACIONAL DE BAJA DENSIDAD

Para los fines legales que a la parte interesada convengan se le expide la presente.



ATENTAMENTE

ING. KARINA YAZMIN RODRÍGUEZ ALVARADO
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.